

# Resumen en Lenguaje Sencillo de las Enmiendas Propuestas del Permiso Estándar de la Planta Mezcladora de Concreto 2023

## Introducción

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ o comisión) está tratando de enmendar el permiso de estándar de calidad del aire no reglamentario que autoriza las plantas mezcladoras de concreto (CBP, por sus siglas en inglés) bajo la autoridad de la Ley de Aire Limpio de Texas (TCAA, por sus siglas en inglés), el Código de Salud y Seguridad de Texas, §382.05195, y 30 TAC Capítulo 116, Subcapítulo F, Permisos estándar.

## Resumen

Las enmiendas propuestas al permiso estándar (Proyecto No Reglamentación N. 2022-033-OTH-NR) incluirá un Análisis de Calidad del Aire (AQA, por sus siglas en inglés) actualizado y las revisiones correspondientes a ciertas disposiciones del permiso estándar. El AQA es un informe que contiene información que demuestra que las emisiones en una planta mezcladora de concreto autorizada por este permiso estándar no causarían ni contribuirían a una violación de los Estándares Nacionales de Calidad del Aire Ambiental, excederían un estándar de línea de propiedad estatal o afectarían negativamente la salud humana y el medio ambiente. Las enmiendas propuestas al permiso estándar incluyen requisitos operacionales revisados, limitaciones adicionales de retroceso, limitaciones de producción y mejores prácticas de gestión actualizadas. Los cambios propuestos apoyarían la reducción de las emisiones de los CBP y garantizarían que la calidad del aire y la salud humana permanezcan protegidas.

## Comentarios Públicos e Información de Reuniones Públicas

La TCEQ convocó tres reuniones públicas informales de partes interesadas relacionadas con el permiso estándar CPB en noviembre del 2022. Las reuniones se llevaron a cabo el 9 de noviembre del 2022 en la sede de la TCEQ en Austin, Texas (híbrido en persona y virtual); el 14 de noviembre del 2022, en Houston, Texas (en persona); y el 15 de noviembre de 2022, en Arlington, Texas (en persona). La TCEQ aceptó comentarios informales hasta el 30 de noviembre del 2022.

La TCEQ ofrecerá una reunión pública formal híbrida en persona y virtual sobre las enmiendas propuestas al permiso estándar CPB. La reunión se ofrecerá en Austin el jueves 18 de mayo del 2023 a las 10:00 a.m. en el Edificio E, Sala 201S, en la oficina central de TCEQ ubicada en 12100 Park 35 Circle.

Las personas que planean asistir a la reunión virtualmente y desean proporcionar comentarios orales deben registrarse antes del martes 16 de mayo del 2023. Para registrarse, envíe un correo electrónico a [Rules@tceq.texas.gov](mailto:Rules@tceq.texas.gov) y proporcione la siguiente información: su nombre, su afiliación, su dirección de correo electrónico, su número de teléfono y si planea o no proporcionar comentarios orales durante la reunión. Las instrucciones para participar en la reunión se enviarán el miércoles 17 de mayo del 2023 a quienes se registren para la reunión.

Los miembros del público que no deseen hacer comentarios orales, pero deseen ver la reunión virtualmente pueden hacerlo sin costo alguno en:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_ODkyNjQ4OTQtM2E2ZC00ZDQzLWFhNGItMDJlZmYwZDQ3NTgz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22871a83a4-a1ce-4b7a-8156-3bcd93a08fba%22%2c%22Oid%22%3a%22e74a40ea-69d4-469d-a8ef-06f2c9ac2a80%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODkyNjQ4OTQtM2E2ZC00ZDQzLWFhNGItMDJlZmYwZDQ3NTgz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22871a83a4-a1ce-4b7a-8156-3bcd93a08fba%22%2c%22Oid%22%3a%22e74a40ea-69d4-469d-a8ef-06f2c9ac2a80%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d)

La reunión se ofrecerá para recibir comentarios públicos sobre las enmiendas propuestas al permiso estándar de CBP. Se proporcionarán servicios de interpretación en español. Para necesidades de alojamiento, comuníquese con Sandy Wong, Oficina de Servicios Legales al (512) 239-1802 o 1-800-RELAY-TX (TDD) con la mayor anticipación posible.

La TCEQ también convocará una reunión informativa en Houston durante el período de comentarios públicos para responder preguntas sobre las enmiendas propuestas. No se aceptarán comentarios orales en la reunión informativa. Los detalles de la reunión informativa (como la fecha, la hora y el lugar) se publicarán en el sitio web de la TCEQ en el enlace proporcionado al final de este documento.

El período de comentarios para estas acciones propuestas se abre el 14 de abril del 2023 y se cierra el 14 de junio del 2023. Envíe comentarios por escrito a través del sistema de Comentarios Públicos de la TCEQ a

<https://tceq.commentinput.com/comment/search> o por correo a Gwen Ricco, MC 205, Office of Legal Services, Texas Commission on Environmental Quality, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Los comentarios también pueden enviarse por fax a [fax4808@tceq.texas.gov](mailto:fax4808@tceq.texas.gov). Los comentarios deben hacer referencia al Proyecto No Reglamentación N.º 2022-033-OTH-NR.

El permiso estándar propuesto se puede encontrar en el sitio web de la TCEQ en [Enmienda del 2023 al Permiso Estándar de Planta Mezcladora de Concreto - Texas Commission on Environmental Quality - www.tceq.texas.gov](https://www.tceq.texas.gov).

Para obtener más información sobre la propuesta o para obtener ayuda con la presentación de comentarios por escrito, comuníquese con Michael Wilhoit, Gerente de Proyecto de Reglamentación, al (512) 239-1222 o [michael.wilhoit@tceq.texas.gov](mailto:michael.wilhoit@tceq.texas.gov).